



Universidad de

los Andes 30 años

Una reflexión sobre la Universidad de los Andes

Santiago, 6 de septiembre de 2019

Raúl Bertelsen Repetto

Quiero, primeramente, en nombre de quienes hemos recibido en este acto el nombramiento de profesor emérito, expresar nuestro agradecimiento al Rector y al Consejo Superior de la Universidad de los Andes por esta distinción. Vemos en ella una muestra de afecto de quienes dirigen esta Casa de Estudios que nos compromete.

Años más o años menos de trabajo previo en otras universidades, y también de ejercicio profesional, Germaine Etchevers, Beatriz Zegers, María José Lecaros, Isabel Cruz, Marita Elton, Carlos Quintana y quien les habla, al incorporarnos a la Universidad de los Andes lo hicimos entusiasmados con un proyecto educativo cuyos ideales compartíamos y que estaba en sus inicios. Había cierto riesgo en esta decisión, pero no nos arrepentimos de haberlo hecho y de haber tenido la oportunidad de participar en esta aventura académica que a la fecha es una realidad maravillosa.

Personalmente deseo, también, expresarles a quienes comparten conmigo el nombramiento de profesor emérito, mi reconocimiento y gratitud. Durante la época en que, primero como rector y luego como vicerrector, participé en el gobierno de la Universidad, esa labor sólo pudo dar frutos por el aporte, valiosísimo, de profesores tan capaces y comprometidos con la Universidad, como los que hoy me acompañan. Nunca los olvidaré.



Treinta años –y años iniciales- en la vida de una universidad, es una oportunidad propicia para reflexionar. Recordar lo realizado y examinar los desafíos que tenemos ante nosotros. Con brevedad, que es lo propio de un acto conmemorativo,

Una mirada al pasado y otra al presente, es suficiente para apreciar el crecimiento de la Universidad de los Andes. En lo humano, hace treinta años éramos un puñado de personas llenas de ilusiones, que afortunadamente no realizamos un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, porque de hacerlo no habríamos iniciado esta aventura académica, y en lo material, en aquel lejano 8 de septiembre de 1989, apenas había una escritura pública que contenía el acta fundacional y los estatutos de la Universidad. Hoy, se cuentan por miles los graduados y alumnos, y por centenares los profesores y administrativos que trabajan en el Campus Universitario y en el Centro de Salud de San Bernardo. Y en lo material, si alzamos la vista a lo alto del Campus, encontraremos el edificio de la Clínica y luego, a vuelo de pájaro hasta el edificio del ESE, veremos los demás que se alzan –como dice el himno de la Universidad- “al pie de los Andes bajo el sol”.

Es natural, entonces, que surja un sentimiento de gratitud, hondo, sincero, hacia Dios primeramente, porque Él nos ha dado fuerza y ha hecho que la labor fructifique, y también a quiénes con su trabajo, su oración y su ayuda, han hecho posible el crecimiento de nuestra Casa de Estudios. Nombrarlos a todos es imposible, pero quiero recordar a unos pocos que ya no están entre nosotros.

La apertura en 1991 de la carrera de Medicina fue, en su momento, un desafío mayor, por la novedad que significaba su inicio en una universidad privada, por las personas e instalaciones con que era necesario contar, por la aceptación de otra universidad para examinar las cinco primeras promociones de los que serían nuestros primeros médicos, y también, por las críticas que surgieron al conocerse su creación. Los desafíos parecían insuperables a corto plazo, pero se superaron. Y en



Universidad de

los Andes 30 años

esa tarea, la presencia como decano de Fernando Orrego Vicuña fue clave. Su capacidad, prestigio, serenidad y tenacidad incansable, le permitió al querido y recordado Fernando reunir un profesorado de excelencia, obtener las autorizaciones y apoyos necesarios para el inicio de la carrera y convertir las críticas iniciales en un reconocimiento sincero a la calidad del audaz proyecto que encabezó. Es justo, pues, traer a la memoria la figura ejemplar del primer decano de nuestra Facultad de Medicina.

A Alberto López-Hermida le correspondió, por su parte, hacer frente a otro gran desafío. No existía en Chile una escuela de negocios dedicada exclusivamente a los estudios de postgrado, aunque sí facultades universitarias prestigiadas que lo hacían, No era fácil, por consiguiente, la tarea de iniciar con éxito las actividades de una institución como el ESE, que requería el concurso de profesores calificados, empresarios y ejecutivos que con entusiasmo se inscribieran en sus programas, y a futuro, una sede adecuada para funcionar y cuya construcción exigía muchos recursos. Todo eso lo consiguió Alberto. Convencido del proyecto que se le encargó sacar adelante, con tesón incansable, supo poner en su gestión el prestigio de que gozaba en Chile y en el extranjero, logró hacer realidad un proyecto que parecía quimérico y que hoy es una realidad que nos enorgullece.

Menciono, también, a quien en los inicios de la Universidad contribuyó de modo notable a su creación y desarrollo. José Enrique Diez, fue uno de los promotores de su fundación, y de ahí que con justicia el edificio de Bibliotecas lo recuerda.

Nuestro agradecimiento se dirige de modo especial a los dos primeros rectores honorarios de la Universidad de los Andes. El beato Álvaro del Portillo, que siguió con interés su fundación y nos dio aliento para afrontar y superar las dificultades de los primeros años. Don Álvaro no pudo conocer la Universidad, pero marcó una ruta a



Universidad de

los Andes 30 años

seguir en el trabajo universitario, por lo que es un justo reconocimiento que este salón de honor en que nos encontramos lleve su nombre.

Su sucesor en la Prelatura del Opus Dei, don Javier Echevarría, sí estuvo con nosotros, y no una sino tres veces. Muchos son los recuerdos que tenemos de su presencia e inolvidables las palabras que nos dirigió en las distintas actividades en que le cupo participar: la homilía en la misa que celebró en el patio de Humanidades, su lección magistral en el acto de nombramiento de Rector Honorario y sus palabras llenas de afecto en las reuniones que tuvo en esas visitas.

Sin que nos llene de soberbia, pues solo significa que en la Universidad de los Andes se ha trabajado con seriedad, como corresponde a una labor hecha cara a Dios, la Universidad, luego de la autorización inicial que posibilitó su apertura, ha obtenido progresivamente el reconocimiento oficial prescrito en la legislación chilena. Primero fue la autonomía, una vez culminado con éxito el proceso de examinación existente en la Ley de Universidades a cuyo alero se fundó la Universidad; luego, a través de las sucesivas y varias acreditaciones –institucional, de carreras de pregrado y programas de doctorado- se ha reconocido la calidad de la gestión de gobierno, por una parte, y de las carreras y programas sujetos al escrutinio externo, y recientemente, la Universidad de los Andes ha sido admitida al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Asimismo, en la Universidad se ha desarrollado crecientemente una investigación de calidad, de la que son muestra los proyectos de nuestros profesores que han obtenido financiamiento en concursos internos y externos, como también la aceptación de sus trabajos en revistas científicas acreditadas para ser publicados. La existencia, al presente, de grupos de profesores investigadores activos cuya labor goza de reconocimiento, es la que ha permitido la creación de varios programas de



doctorado, alguno de los cuales, como el de Derecho, está a la cabeza de los que existen actualmente en nuestro país.

Variados son, también, los programas y actividades de extensión –imposibles de enumerar- que la Universidad fomenta y acoge, y que, abiertos a la comunidad, son un medio que permite el enriquecimiento cultural de quienes trabajamos en la Universidad, de nuestros amigos y de la sociedad en la que nos insertamos.

Igualmente significativa es la que podemos llamar confianza de la sociedad, en la enseñanza y la formación que aquí se imparte, sea en el pregrado y en las variadas y múltiples actividades de postgrado y de especialización profesional. El número y calidad de las personas que postulan a las diversas carreras, o que, siendo ya profesionales, se interesan en perfeccionarse, no ha dejado de aumentar significativamente.

Lo dicho es cierto, pero no basta. La Universidad tiene un sello propio que debe distinguirla y es conveniente, en un aniversario como el que vivimos, preguntarse si ese sello distintivo se nota. Así, hoy leemos en su Ideario una frase que se dijo en los comienzos y que se ha repetido muchas veces: **La Universidad de los Andes busca integrar la diversidad de las especialidades en la unidad radical de la verdad, iluminada por la fe católica.** Y en el enunciado de su Misión se dice que la Universidad **anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia Católica.**

Pero, ¿se percibe este esfuerzo integrador? No está, ciertamente, ausente del quehacer de la Universidad, puesto que las asignaturas filosóficas y teológicas, en cuanto saberes integradores, existen y ayudan a la formación de los alumnos. Pero, en la labor de los profesores, sea docente o investigadora, y en las mismas actividades de extensión en que participan, ¿existe, al menos, una apertura a los



campos del saber próximos a la disciplina que se cultiva? El riesgo de súper especialistas incultos es un riesgo frente al cual hemos de estar alertas. Es cierto que la investigación interdisciplinaria plantea desafíos especiales, pero no por ello hemos de renunciar a su desarrollo.

Y en cuanto al espíritu cristiano que, conforme a nuestro ideario, debe impregnar las actividades de la Universidad. ¿Se procura? ¿Se nota en el trato cotidiano de las personas que conviven en el campus universitario? Tiene que conformar la docencia, animada de espíritu de servicio, la disponibilidad para recibir a los alumnos y atenderlos, el esfuerzo investigador en la búsqueda de la verdad, la relación respetuosa entre profesores y alumnos, y de unos y otros con los administrativos, la vida en su totalidad de los que trabajamos en el Campus -durante décadas algunos-, o en un período acotado de tiempo como el de nuestros alumnos. Pero, todo esto no es posible sin tratar a Jesús y no hay mejor lugar para hacerlo sino donde está especialmente presente, en los sagrarios de nuestros oratorios. Y aquí, en este punto, viene a mi mente una pregunta a la que no me atrevo a dar respuesta. ¿Cuántos alumnos, durante su estadía en la Universidad, no habrán entrado nunca a uno de sus oratorios?

La vida universitaria tiene hechos relevantes, una distinción, un premio, un logro que marca un hito, algo extraordinario, que es lo que suele destacarse en las noticias y en las cuentas anuales. Pero la trama que se teje día a día está hecha de cosas pequeñas, de actividades que se repiten una y otra vez, que aisladamente consideradas no se notan, pero que en su conjunto configuran el panorama grandioso en que muchos han contribuido, a veces a lo largo de los años. La preparación de una clase, el estudio de horas y horas, un experimento repetido, la limpieza de salas, escaleras y pasillos, un día y otro día, hechas con ilusión, cara a Dios, hacen posible la vida de la Universidad. Bueno es, entonces, recordar la



Universidad de

los Andes 30 años

importancia de esas cosas pequeñas en una institución inspirada en las enseñanzas de san Josemaría, a quien el papa san Juan Pablo II se refirió como el santo de lo ordinario (Discurso de Juan Pablo II el 7 de octubre de 2002). De ahí el acierto del título que se escogió el año 2002, en Roma, para conmemorar el centenario del nacimiento del fundador del Opus Dei: **La grandeza de la vida corriente**, congreso en que participamos algunos profesores de nuestra Universidad.

La Universidad, en estas tres décadas iniciales, ha vivido inserta en los avances tecnológicos que han cambiado nuestras vidas y que, indudablemente, son una ayuda inestimable para el mejor desarrollo de las actividades universitarias, pero que simultáneamente presentan desafíos que ya observamos en el horizonte y que no podemos ignorar.

Nuestros jóvenes estudiantes no saben, probablemente, que en la construcción de los primeros edificios del campus uno de los problemas a resolver era determinar cuántas cabinas telefónicas habría y dónde estarían situadas. No había, tampoco, correos electrónicos, que hoy son medio habitual de comunicación y que facilitan en gran medida el contacto del profesor con sus alumnos, ni bancos de datos a los que habitualmente accedemos ahora desde nuestros computadores. Y los alumnos de periodismo tenían que aprender a rebelar negativos obtenidos con las cámaras fotográficas que en esa época se utilizaban.

La Universidad necesita estar abierta a las innovaciones metodológicas. No hacerlo, significa cerrarse a la posibilidad de nuevas modalidades de docencia, que la enriquecen, la hacen más eficaz y que amplían su labor al permitirle llegar a personas que no pueden venir a la universidad. Ello no significa, sin embargo, que haya que renunciar a prácticas seculares que la han enriquecido a lo largo de los siglos. Tal es la clase magistral, no por mero apego al pasado sino para proporcionar a las futuras generaciones una forma de docencia connatural a la universidad y que la enriquece.



Sé que la clase magistral no goza a la fecha de amplia aceptación. Y lo comprendo, porque impartir una lección, una conferencia o un sermón que merezca el calificativo de magistral es difícil; quien la imparta ha de ser sabio, su preparación exige tiempo y cualidades docentes no comunes. Pero si al dominio de la materia se une la claridad expositiva, el recuerdo de una clase magistral será imborrable, pasarán los años y formará parte del acervo intelectual de quien tuvo la dicha de escucharla. Si, además, esa lección o lecciones se recoge y llega a publicarse, dará origen a obras clásicas, como las conferencias de 1967 en la Universidad de Tubinga de un joven teólogo, Joseph Ratzinger, pronunciadas ante centenares de alumnos de todas las facultades y publicadas con el título de **Introducción al Cristianismo**. Y no eran artificios retóricos los que utilizaba el teólogo bávaro en su docencia. “La voz plana de tono monocorde –recuerda uno de sus oyentes-, la mirada fija dirigida al fondo de la clase, de cuando en cuando una rápida ojeada al cuaderno lleno de apuntes que conoce de memoria. No hace ninguna concesión a las poses teatrales ni a los artificios retóricos” (Valente, Gianni: *El profesor Ratzinger*. San Pablo, Madrid 2011, p. 158). “Pero el habla del profesor posee una sencillez límpida que transparenta de forma inmediata el núcleo de las cuestiones afrontadas, incluso las más complejas” (ob. cit, p.79). “En algunas clases, como sucede en las pausas de los conciertos, se habría podido oír el sonido de una aguja al caer al suelo” (Recuerdo de Horst Ferdinand, ob. cit., p. 80).

No digo nada nuevo al mencionar la educación a distancia, *on line*, como una modalidad educativa que cada vez cobra más desarrollo y cuya importancia y utilidad es particularmente significativa para un país como el nuestro, largo en su territorio y lejos de los grandes centros académicos del hemisferio norte. Cada vez tendrá más presencia en la vida académica y no cabe descartar que, quizá en algunas áreas, llegue a desplazar a la formación personal que se ha dado durante siglos en las



Universidad de

los Andes 30 años

universidades. Mas si ello llegara a ocurrir de modo general y aunque esas instituciones mantuvieran el nombre de universidades, no serían tales pues no habría en ellas esa comunidad –presencial y no virtual- de profesores y alumnos, o mejor de maestros y discípulos, que es la esencia de la vida universitaria.

En el discurso que me correspondió pronunciar con motivo del inicio de actividades de la Universidad de los Andes, en mayo de 1990, manifesté mi confianza en que la legislación que permitía la creación de universidades y garantizaba su autonomía, se mantuviera en el futuro. Con tristeza reconozco que a la fecha, producto de nuevas leyes minuciosas y de difícil comprensión, unidas a una burocracia creciente y con amplias atribuciones, a procesos como las acreditaciones, junto a prácticas provenientes de las propias instituciones universitarias –cual es el arbitraje a que son sometidos los artículos enviados a las revistas que ellas mismas editan-, han debilitado notoriamente la necesaria libertad que la Universidad en su conjunto y cada uno de sus profesores, requieren para realizar su labor sin estar sometidos a un continuo escrutinio que, poco a poco, tiende a imponer los modelos que pares evaluadores o árbitros prefieren.

Un profesor que nos ha visitado con frecuencia y que ha participado de las actividades de la Universidad de los Andes ha escrito recientemente: *Se acabó la secular autonomía universitaria: la regulación de docencia e investigación se ha convertido en cosa de funcionarios y tecnócratas.* (Navas, Alejandro: *Hablemos del aborto*. Eunsa. Pamplona 2019, p. 130, n. 63). Quisiera que Alejandro Navas, cuyas palabras he citado, esté equivocado. Temo, sin embargo, que tenga buena parte de razón. Y es por tal motivo, lo confieso, que al ver y tratar a tantas profesoras y profesores brillantes que a la fecha conforman el claustro académico y quienes tienen, todavía, por delante, un largo horizonte de trabajo, los miro con un poco de pena por las trabas que encontrarán en su vida universitaria.



Quiero, por último, referirme a un desafío no menor que después de treinta años enfrenta la Universidad de los Andes, desafío que será cada vez más frecuente y del que es expresión el nombramiento de profesores eméritos que ha tenido lugar en este acto. Es el recambio generacional que tiene una doble faceta.

La alegre y que nos llena de optimismo, es la presencia de nuevas generaciones de académicos, capaces, llenos de ilusión, cuya aparición, por cierto, no es espontánea sino resultado de la previsión de las autoridades universitarias y de la labor de todo su profesorado en la búsqueda, en otras instituciones, y en la preparación en la propia casa, de profesores. Este profesorado existe en la Universidad de los Andes y deseo para el mismo una fructífera y larga vida académica.

Pero, y es la otra faceta del recambio generacional, los profesores universitarios también envejecemos, nuestras capacidades disminuyen y, en ocasiones, la memoria nos juega una mala pasada; es una realidad que se impone. Llega, entonces, el momento en que con dolor, porque a quien ama a la universidad le es difícil dejarla, hay que dar un paso al lado y facilitar a las nuevas generaciones el relevo.

Afortunadamente en Chile no existe una legislación que, de modo rígido e inexorable, fije la edad de término de la vida académica, pues ello permite a cada universidad establecer su propia política de retiro. Esta flexibilidad, sin embargo, exige a quienes gobiernan la universidad una gran prudencia, pues recae sobre sus autoridades la determinación del momento oportuno en que sus profesores hayan de cesar en sus cargos, y a quienes se van –o nos vamos para ser precisos- hacerlo con inmensa gratitud por la dicha que ha significado trabajar en la Universidad de los Andes en sus primeros treinta años.

¡Muchas gracias!